

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

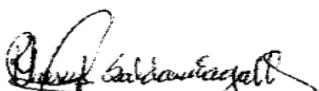
Acta de Junta General de Accionistas de la empresa **ALSA&ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 09:42 horas, en el local de la compañía **ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS** ubicado en Av. Malecón y Av. La cultura Edificios Bloques del Banco de la Vivienda 3 piso oficina A-4, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Javier Antonio Alcívar Vera, propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de ellas; y, Karen Alicia Saldarriaga Medranda propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una de ellas; las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía. Preside la sesión la Señora Karen Alicia Saldarriaga Medranda en su calidad de Presidenta; y actúa como secretario el Señor Javier Antonio Alcívar Vera en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALSA&ASOCIADOS S.A. ALCIVAR SALDARRIAGA & ASOCIADOS**, y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2016; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sra. Karen Alicia Saldarriaga Medranda, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Javier Alcívar Vera y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina indicando que en los mismos solo consta el capital social ya que la empresa no ha tenido movimientos contables, tributarios ni financieros, manteniendo confianza que en el año 2017 se estima que la empresa empiece a generar ingresos.

3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016. Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Karen Alicia Saldarriaga Medranda
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Javier Antonio Alcivar Vera
**ACCIONISTA/GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC**

